



Factura: 001-003-000044879



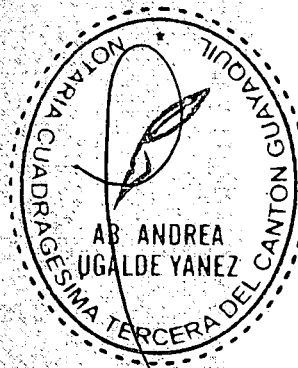
20190901043C00901

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901043C00901

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE LA SECRETARIA GENERAL DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS, RAZONES MARGINALES CON EXTRACTOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s)-certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE MARZO DEL 2019, (11:09).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 74616-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
11/06/19 2.1.1

ESPACIO
EN
BLANCO



2757
SECRETARIA GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO: Que en la página Web institucional, desde el día cuatro del mes de diciembre del dos mil dieciocho, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A. DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYA; Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la. Ab. María Eugenia Vélez, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario (S) con fecha 19 de diciembre del 2018.

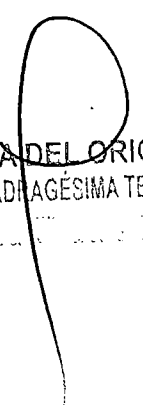
Guayaquil, 20 de diciembre de 2018


Mgs. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

MDM/nsv




FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA



ESPACIO
EN
BLANCO

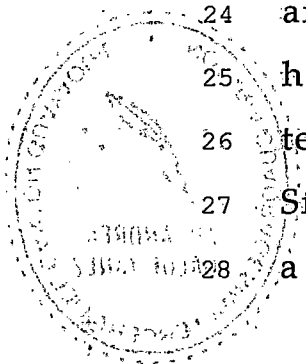
No. 2018-09-01-043-P00661

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A.,
DEBIDAMENTE PRESENTADA POR SU GERENTE
GENERAL, EL SEÑOR IVÁN MARCEL CABRERA
MUÑOZ

CUANTÍA: INDETERMINADA.

DI. DOS COPIAS

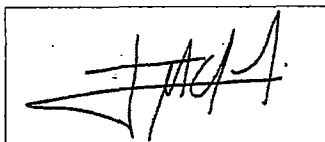
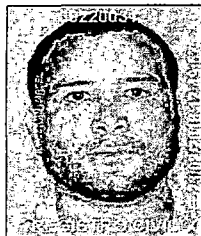
En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, el día veintitrés del
mes de febrero del año dos mil dieciocho, ante mí,
Abogada ANDREA UGALDE YÁNEZ, Notaria Titular
Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil,
comparece: La compañía CAMUTERRA S.A., en la
interpuesta persona de su Gerente General, señor IVÁN
MARCEL CABRERA MUÑOZ, mayor de edad,
ecuatoriana, de estado civil casada, ejecutiva,
domiciliada en el cantón Samborondón, de tránsito por
esta ciudad de Guayaquil. La compareciente es capaz
de obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe,
bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura
pública a la que procede como queda expresado, con
amplia y entera libertad para su otorgamiento
habiéndome presentado la minuta que se estipuló al
tenor de las siguiente cláusulas: SEÑORA NOTARIA:
Sírvasse autorizar en el protocolo de Escrituras Públicas
a su cargo, una por la cual conste un CAMBIO DE



1 DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL de
2 conformidad con las cláusulas que a continuación se
3 detallan: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-**
4 Comparece, otorga y suscribe la presente escritura
5 pública, el señor IVÁN MARCEL CABRERA MUÑOZ, a
6 nombre y en representación de la Compañía
7 **CAMUTERRA S.A.**, en su calidad de GERENTE
8 GENERAL y debidamente autorizado para el efecto por
9 la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de
10 fecha **siete de febrero de dos mil dieciocho.**
11 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a)
12 Mediante Escritura Pública celebrada el día **diecisiete**
13 **de mayo de dos mil diez**, ante el Notario Público
14 Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el
15 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día
16 **veintiuno de mayo de dos mil diez**, se constituyó la
17 Compañía **CAMUTERRA S.A.**; b) En sesión de Junta
18 Universal Extraordinaria de Accionistas de la
19 Compañía **CAMUTERRA S.A.**, celebrada el día **siete de**
20 **febrero de dos mil dieciocho**, se resolvió: UNO)
21 Cambiar el Domicilio de la Compañía **CAMUTERRA**
22 **S.A.**; y, DOS) Autorizar al GERENTE GENERAL de la
23 Compañía para que otorgue y suscriba la
24 correspondiente escritura pública, en los términos
25 establecidos en dicha Junta Universal, misma que
26 agrega e incorpora a la presente escritura como
27 documento habilitante. **CLÁUSULA TERCERA:**
28 **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0922003124

Nombres del ciudadano: CABRERA MUÑOZ IVAN MARCEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VANEGAS PINOS FANNY ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: CABRERA CORONEL ROBINSON TEODORO

Nombres de la madre: MUÑOZ FLORES SANDRA FRANCISCA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018

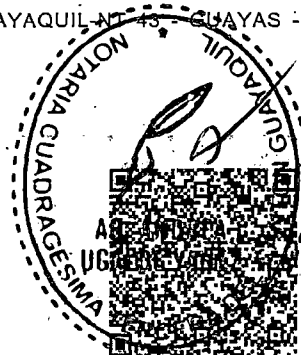
Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-096-08597

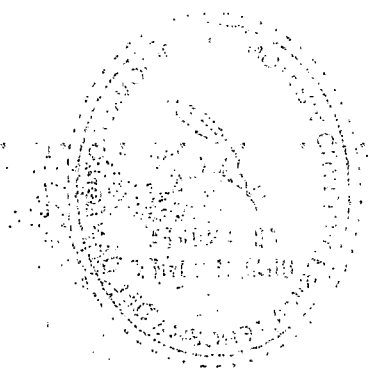


182-096-08597

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
EN
BLANCO**





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0922003124

Nombre: CABRERA MUÑOZ IVAN MARCEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

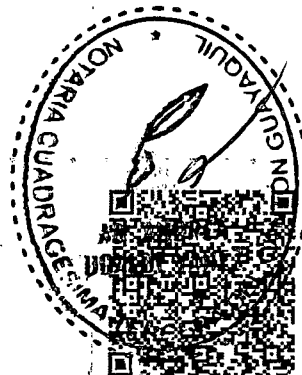
Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 188-096-08636



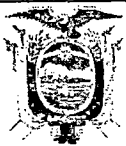
188-096-08636



**ESPACIO
EN
BLANCO**



1420

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES****NÚMERO RUC:**
RAZÓN SOCIAL:0992666730001
CAMUTERRA S.A.**NOMBRE COMERCIAL:**
REPRESENTANTE LEGAL:CABRERA MUÑOZ IVAN MARCEL
PONCE SALVATIERRA NEWTON ALFREDO**CONTADOR:**

OTROS

CLASE CONTRIBUYENTE:**CALIFICACIÓN ARTESANAL:**

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**

21/05/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/06/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

13/09/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:****ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS E INSUMOS AGRICOLAS Y GANADEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY OESTE Calle: NOVENA Numero: 111 Interseccion: AV. SAN JORGE Edificio: CONDOMINIO ARIES Oficina: DPTO. 3A Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL POLICENTRO Email: teocacsa@yahoo.com Celular: 0981549140

DOMICILIO ESPECIAL:

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 8 GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000152560

Fecha: 01/02/2017 17:07:34 PM

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
Ab. Andrea Ygalde Yáñez



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992666730001

RAZÓN SOCIAL:

CAMUTERRA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 21/05/2010

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS E INSUMOS AGRICOLAS Y GANADEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY OESTE Calle: NOVENA Numero: 111 Interseccion: AV. SAN JORGE Referencia: A UNA CUADRA DEL POLICENTRO Edificio: CONDOMINIO ARIES Oficina: DPTO. 3A Email: teocacsa@yahoo.com Celular: 0981549140



Código: RUC2017000152560

Fecha: 01/02/2017 17:07:34 PM



CAMUTERRA S.A.

Guayaquil, 01 de junio de 2015

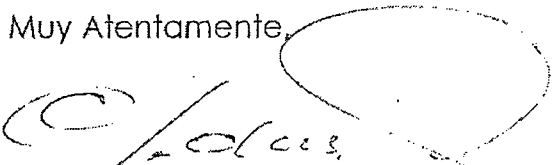
SEÑOR
IVÁN MARCEL CABRERA MUÑOZ
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

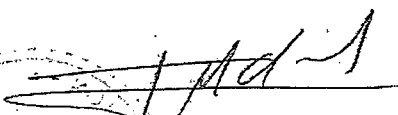
Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CAMUTERRA S.A., celebrada el día de hoy, por unanimidad, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **cinco** años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las facultades que, para los mandatarios y procuradores judiciales, determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía **CAMUTERRA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada, el 17 de mayo de 2010, ante Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de mayo de 2010.

Muy Atentamente,

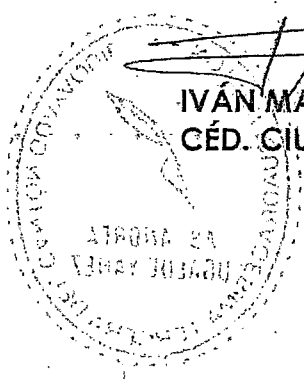
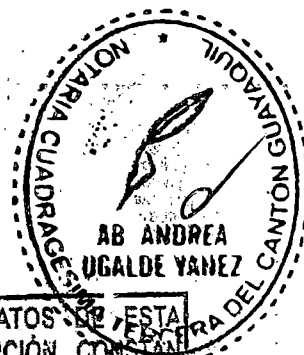

ROBINSON TEODORO CABRERA CORONEL
CÉD. CIUD. N° 030065489-4

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CAMUTERRA S.A.** que antecede.- Guayaquil, 01 de junio de 2015.


IVÁN MARCEL CABRERA MUÑOZ
CÉD. CIUD. N° 092200312-4

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yáñez

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.332

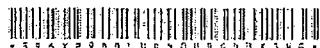
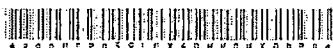
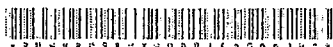
FECHA DE REPERTORIO: 04/jun/2015

HORA DE REPERTORIO: 09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CAMUTERRA S.A., a favor de IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ, de fojas 24.909 a 24.911, Registro de Nombramientos número 7.692.

ORDEN: 27332



Guayaquil, 19 de junio de 2015

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1601

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 092200312-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA MUÑOZ
IVAN MARCEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-09-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
FANNY ADRIANA
VANEGAS PINOS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

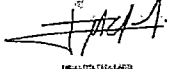
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA CORONEL ROBINSON TEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ FLORES SANDRA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-04-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-20

V1132V1142

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

004 JUNTA No. **004-059** NÚMERO **0922003124** CEDULA

CABRERA MUÑOZ IVAN MARCEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
SAMORONDON CANTÓN
LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



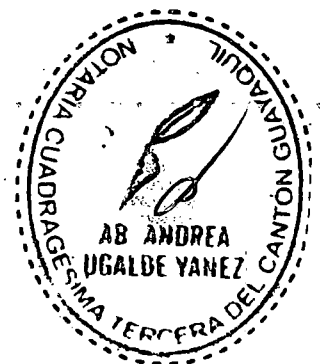

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES POPULARES RELACIONADOS

[Signature]
F. PRESIDENCIAL DE LA JPV

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugaldé Yáñez



**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A. CELEBRADA EL DÍA SIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las once horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Calle Novena y Av. San Jorge Condominio Aries, se reúne la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAMUTERRA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- El señor **ANDRÉS SANTIAGO CABRERA MUÑOZ**, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y con derecho a CUATROCIENTOS votos; y,
- El señor **IVÁN MARCEL CABRERA MUÑOZ**, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y con derecho a CUATROCIENTOS votos.

Preside la Junta, el señor **ANDRÉS SANTIAGO CABRERA MUÑOZ** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **IVÁN MARCEL CABRERA MUÑOZ**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: **UNO.- CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A.; DOS.- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.**

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Mediante secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día:

UNO.- CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A.:

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, en vista de dar una mejor proyección económica a la compañía, es necesario proceder a cambiar el domicilio de la compañía al cantón Durán, provincia del Guayas. Consecuentemente la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar el cambio del domicilio principal de la compañía, del cantón Guayaquil al cantón Durán, provincia del Guayas.

Se da lectura al segundo y último punto del orden del día:



DOS.- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Como consecuencia del cambio de domicilio previamente aprobado, esta Junta aprueba la reforma del artículo CUARTO del Estatuto Social, mismo que quedará en los siguientes términos:

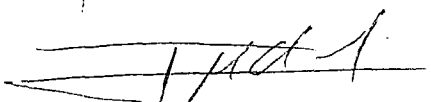
“ARTÍCULO CUARTO.- El domicilio principal de la compañía es el cantón Durán, provincia del Guayas y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior.”

Además esta Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió autorizar al GERENTE GENERAL de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública contentiva del Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de la compañía.

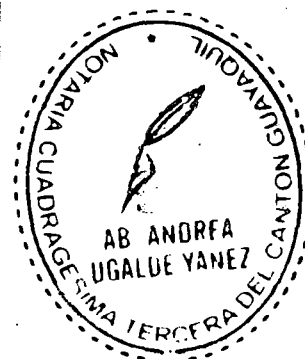
Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y, b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad proceden a suscribir en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica, con lo cual siendo las once horas cincuenta minutos, el Presidente declara concluida la sesión. f) **Iván Marcel Cabrera Muñoz, Secretario de la Junta – Accionista; f) Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Presidente de la Junta – Accionista.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 07 de febrero de 2018.

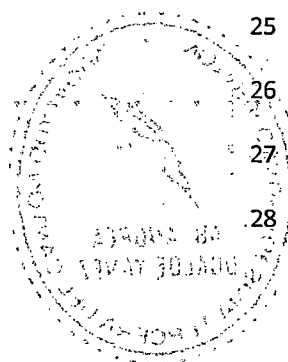


**IVÁN MARCEL CABRERA MUÑOZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ,
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

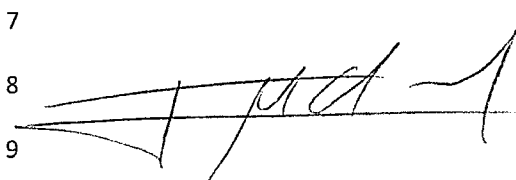
1 en la cláusula anterior, el compareciente IVÁN
2 MARCEL CABRERA MUÑOZ, por los derechos que
3 representa de la compañía CAMUTERRA S.A., en su
4 calidad de GERENTE GENERAL declara bajo
5 juramento: UNO) Que mi representada no es contratista
6 de obra pública con el Estado, ni mantiene deuda con
7 el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni
8 ninguna otra institución pública; DOS) Que se cambia
9 el domicilio principal de la compañía al cantón Durán;
10 TRES) Que como consecuencia del Cambio de
11 Domicilio, se reforma el ARTÍCULO CUARTO del
12 Estatuto Social de la Compañía CAMUTERRA S.A. en
13 la forma establecida en la Junta Universal
14 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día siete de
15 febrero de dos mil dieciocho; y, CUATRO) Se deja
16 constancia que todos los accionistas de la Compañía
17 CAMUTERRA S.A. son de nacionalidad ecuatoriana.
18 Agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de
19 estilo necesarias para la plena validez de la presente escritura.-
20 Hasta aquí la minuta que elevo a escritura pública, la
21 misma que está firmada por el Abogada Helen Arianna
22 Cabay Torres, con matrícula profesional número cero
23 nueve guion dos mil quince guion cuatrocientos
24 ochenta y tres del Foro de Abogados.- Para la
25 celebración y otorgamiento de la presente escritura
26 observaron los preceptos legales que el caso requiere, y
27 leída que les fue por mí, la Notaria al compareciente,
28 aquel se ratifica en la aceptación de su contenido.



1 firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al
2 Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo
3 lo cual doy fe.-

4
5 Por la COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A.

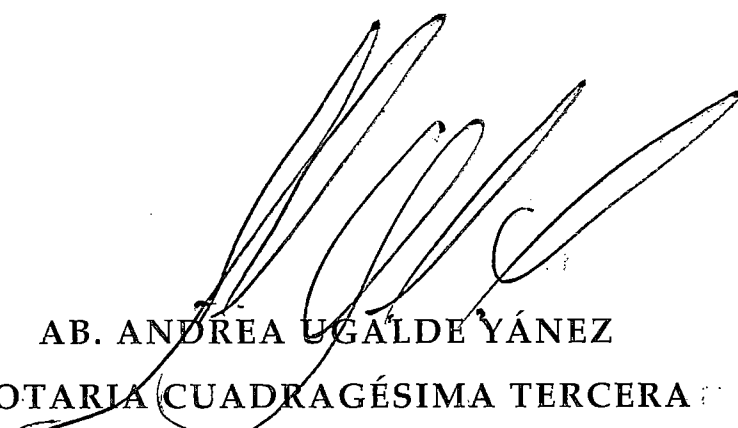
6 Ruc No. 0992666730001

7
8 
9

10 IVÁN MARCEL CABRERA MUÑOZ

11 GERENTE GENERAL

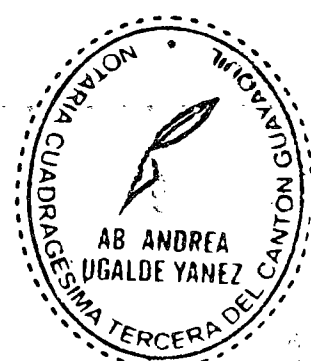
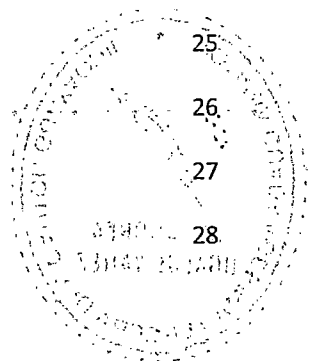
12 C.C. No. 092200312-4

13
14 
15
16
17

18 AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ

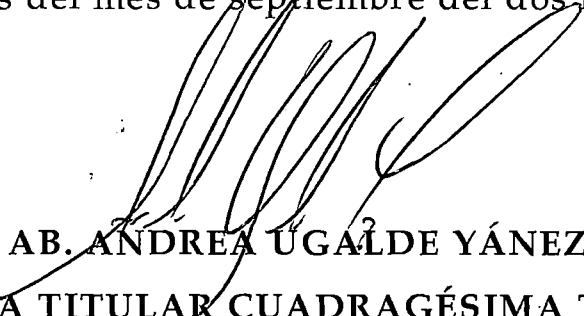
19 NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA

20 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ABOGADA ANDREA UGALDE YÁNEZ,
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **CUARTO TESTIMONIO** de **ESCRITURA PÚBLICA** de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el día veintiséis del mes de septiembre del dos mil dieciocho.


AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL







Factura: 001-003-000029360



20180901043P00661

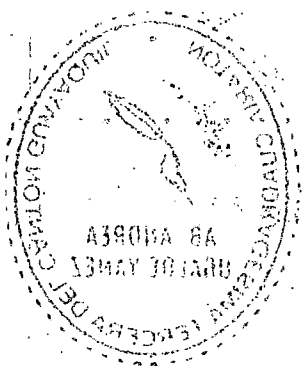
NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901043P00661						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE FEBRERO DEL 2018, (13:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABRERA MUNOZ IVAN MARCEL	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0922003124	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	CAMUTERRA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO





Factura: 003-003-000014556



20190901025000201

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20190901025000201

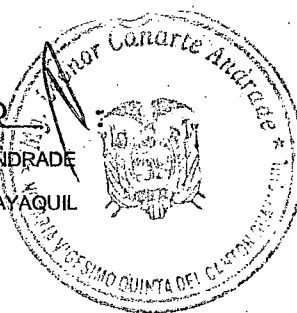
MATRIZ	
FECHA:	6 DE MARZO DEL 2019, (16:22)
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA DE ESTATUTO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	18140

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANDRADE SANCHEZ CARLOS LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910631266
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

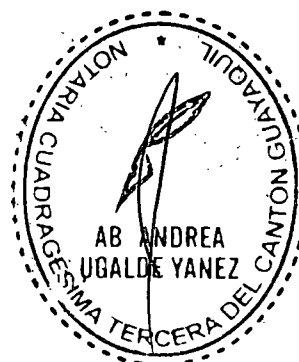
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901043P00661

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



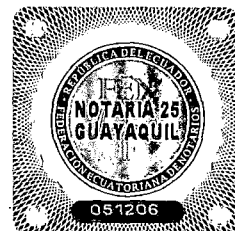
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA



RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **CAMUTERRA S.A.**, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DE DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, ANTE ÉL, **DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA RESOLUCIÓN N° **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010710**, DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. POR LA **ABOGADA DORYS ALVARADO BENITES** INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS. QUE **RESUELVE:** **ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR:** A) EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA **CAMUTERRA S.A.**, DEL CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, AL CANTON DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y, B) LA REFORMA DEL ESTATUTO CONSTANTE EN LA REFERIDA ESCRITURA, POR SER PROCEDENTE DE ACUERDO AL INFORME FAVORABLE CONTENIDO EN EL MEMORANDO **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-1270-M** DEL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS, Y EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO TREINTA Y TRES DE LA LEY COMPAÑÍAS. DE TODO LO CUAL **DOY FE**, GUAYAQUIL 06 DE MARZO DEL 2019. **LA NOTARIA.**-----



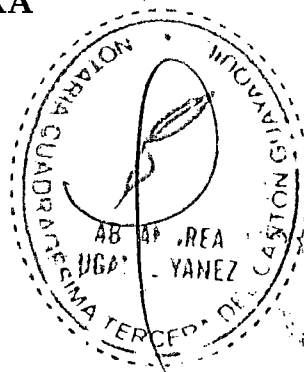
Leonor Cañarte Andrade
Ab. Leonor Cañarte Andrade:
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

RAZÓN: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Treinta y Cinco de la Ley Notarial vigente, tomo nota de la RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010710, autorizada por la Abogada DORYS ALVARADO BENITES, Intendente Nacional de Compañías, de fecha **veintidós de noviembre del dos mil dieciocho**, al margen de la matriz de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA CAMUTERRA S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ**, autorizada por la Abogada ANDREA UGALDE YÁNEZ, Notaria Cuadragésima Tercera, del cantón Guayaquil, el **veintitrés de febrero del dos mil dieciocho.- Guayaquil, 14 de enero del 2019.-**

**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



**FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA**



ESPACIO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.535

FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2019

HORA DE REPERTORIO:11:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

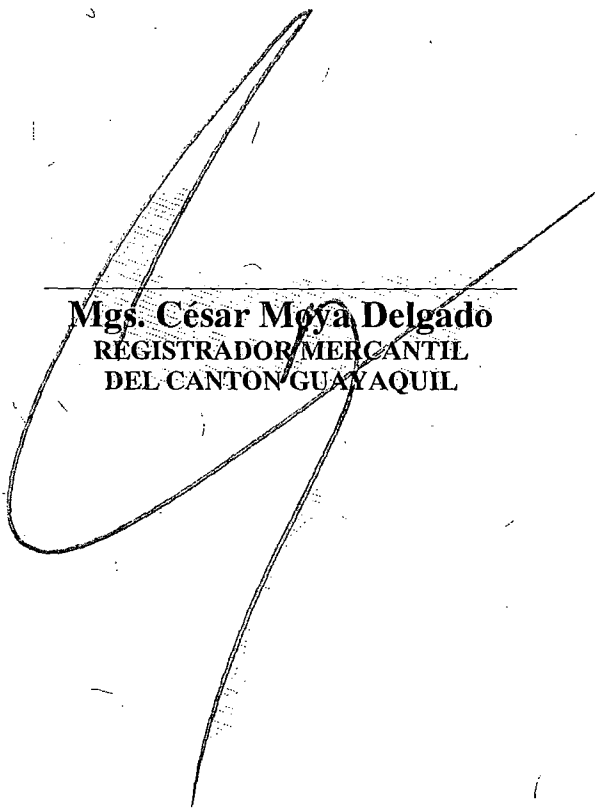
1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010710, dictada el 22 de noviembre del 2018, por el Intendente Nacional de Compañías (S), queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil al cantón Duran y la Reforma del estatuto de la compañía CAMUTERRA S.A.**, de fojas 11.213 a 11.228, Registro Mercantil número 976. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

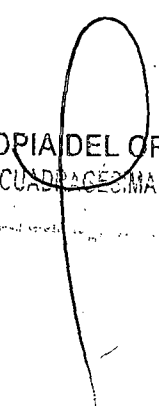
ORDEN: 10535



Guayaquil, 12 de marzo de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL


FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA



N° 0549431

ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 912

5921912WBTVBMR

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	99
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0922003124	CABRERA MUÑOZ IVAN MARCEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA / GUAYAQUIL / 23/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CAMUTERRA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	DURÁN

4. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑIA CAMUTERRA S.A. CAMBIO SU DOMICILIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS, SEGÚN RESOLUCIÓN N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010710, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS (S); AB. DORYS ALVARADO BENITES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

**ESPACIO
EN BLANCO**



REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

**ESPACIO
EN BLANCO**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:

CAMOTEREA J.A.

EXPEDIENTE:

60361

RUC:

0992666730001

NACIONALIDAD:

NOMBRE COMERCIAL:

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA:

GONIAS

CANTÓN:

DURÁN

CIUDAD:

DURÁN

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA:

GONIAS

CANTÓN:

DURÁN

CIUDAD:

DURÁN

PARROQUIA:

Eloy Alfaro

BARRIO:

CIUDADELA:

LOTEZON LNC BRATAS

CALLE:

NÚMERO:

SOLAR 10

INTERSECCIÓN/MANZANA:

F

CONJUNTO:

BLOQUE:

KM.:

4.5 Km Durán - Bobche

CAMINO:

EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:

OFICINA No.:

CASILLERO POSTAL:

TELÉFONO 1:

042-809609

TELÉFONO 2:

SITIO WEB:

CORREO ELECTRÓNICO 1:

teocacsa@yahoo.com

CORREO ELECTRÓNICO 2:

CELULAR:

0993295375

FAX:

REFERENCIA UBICACIÓN:

JUNTO A IMPORTADORA Y EXPORTADORA AYI y FRENTE A LA EUROPEA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

IUPU MARCEL CABRERA MUÑOZ

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:

0922003124

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de C efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que e presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

11 JUN 2019
Sr. B. Arias
VA-01



6.6.5

11/06/19

N° TRAMITE: 74618-0041-19

DOCUMENTO: Formulario